



Parlamento abierto para la reforma al Judicial

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló la convocatoria a un parlamento abierto para configurar la iniciativa de reforma integral al Poder Judicial luego del encuentro con los ministros Javier Laynez, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz para la entrega de conclusiones de los conversatorios.

El diputado llamó a profundizar en el análisis y reflexionar en cinco temas, entre ellos: revisar el uso indiscriminado de los juicios de amparo y la presidencia simultánea de la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura.

Asimismo, los asuntos pendientes de la reforma de 2021 en materia de evaluación de desempeño, Servicio Profesional de Carrera, acabar con feudos en algunos circuitos, donde magistrados colocaban a toda su familia, además de la celeridad en la elaboración de las sentencias.

El coordinador de la banca morenista recordó que la "punta de lanza" para iniciar una eventual reforma al órgano judicial fue discutir la propuesta de elección de los ministros por voto popular, pero en los conversatorios surgieron otras prioridades.

"Lo que queremos todos los mexicanos es justicia pronta, expedita y gratuita: ¿quién puede estar en contra de que tengamos un país donde haya cero impunidad?", cuestionó.

Remarcó que los ministros asistieron a un diálogo republicano donde se les entregaron las conclusiones que invitan a una reflexión colectiva, colegiada y en colaboración entre los dos poderes. ■